



ÚLTIMAS

Con tres pilares Gobierno Petro presentó propuesta de reforma pensional

Búsqueda

Home > Bienestar > Con tres pilares Gobierno Petro presentó propuesta de reforma pensional

Con tres pilares Gobierno Petro presentó propuesta de reforma pensional

Por Redacción en noviembre 16, 2022

Pin It

Tienen asiento en la subcomisión, representantes del sector gremial, de los sindicatos y del Gobierno Nacional.

En la reciente instalación de la subcomisión de reforma pensional, el viceministro encargado de Empleo y Pensiones, Juan Carlos Hernández, presentó la reforma integral al sistema de protección a la vejez, basada en la propuesta del presidente Petro, y que cumple con los ejes de su Gobierno.

La reforma propuesta que se discutirá en el espacio tripartito, se basará en tres pilares: el pilar solidario con una renta básica correspondiente a medio salario mínimo legal vigente y que cobijará a las personas que no alcanzan a obtener una pensión; el contributivo, para las personas que devengan hasta cuatro salarios mínimos y harán sus aportes obligatorios al régimen de prima media administrado por Colpensiones, y el tercer pilar, para personas que tienen ingresos por encima de los 4 salarios mínimos que hacen aportes adicionales al Régimen de Ahorro Individual de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías, AFP.



Ante esta propuesta la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, afirmó: “Es una reforma estructural, no es una reforma paramétrica, lo que estamos buscando es cómo generar mayor cobertura, para que todos los adultos mayores que hoy están por fuera de la posibilidad de tener una vejez digna, tengan unos elementos que les permitan a través del apoyo del Estado liberar sus recursos y así potenciar una vejez con dignidad y que no vivan de la caridad de sus familias”.

Señalan en el Gobierno, que la reforma que se presentará está pensada en la solidaridad y con enfoque en los derechos, no en la rentabilidad económica, buscando que la dignidad del adulto mayor sea protegida por el sistema, dándole un ingreso solidario y universal a esa población.

Tienen asiento en la subcomisión representantes del sector gremial, de los sindicatos y del Gobierno Nacional. En dicha sesión se acordó un próximo encuentro en la última semana del mes de noviembre.